

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. MARTHA INÉS FERNÁNDEZ SANTAMARÍA
C. FRESNO 102 C 10
COL STA. MA. LA RIBERA 06400
CUAUHTÉMOC, CDMX.

Mayo 24

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Polígono 1 "B", ubicado en Servidumbre de Paso entre acceso principal a Mundo Nuevo y propiedad privada en una fracción del Predio "Finca Toro Bravo", en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 178 Volumen No. 4 de fecha 17 de Diciembre de 1979, expedida por el Lic. Francisco Guillermo Orozco Diez, Notario Público No. 32 de este Distrito Judicial. Se subdividen de este predio cuatro fracciones identificadas como 1, 2, 3 y 4.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE:** 30.00 mts. En dos líneas, colinda con Servidumbre de Paso.
- AL SUR:** 30.14 mts. En dos líneas, colindan con Zona Federal y el Río Papaloapan.
- AL NORESTE:** 73.53 mts. Colinda con la fracción a subdividir 2.
- AL OESTE:** 72.47 mts. Colinda con María Isabel Pioquinto Aguirre.

Arrojando una superficie de 2,199.00 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL (CONDICIONADO).

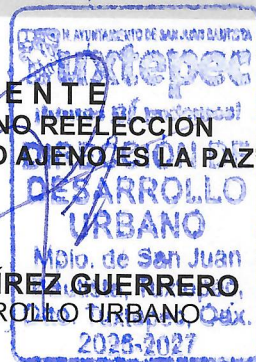
NÚMERO OFICIAL: POLÍGONO 1 "B-5"

NOTA: SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA, CONDICIONADA A LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiún días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.